



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 24/04/19-00
ACTA 1186/12/02/2024**

“POR LA CUAL SE ELEVA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNA, LA SOLICITUD DE PRORROGA DE PERMISO SIN GOCE DE SUELDO, DEL PROF. ING. HÉCTOR DAVID OCAMPOS NEGREIROS”

VISTO: El Memorando DGP/031/2024, de la Directora de Gestión de Personas de la FP-UNA, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, en el cual remite el informe de permisos concedidos al Prof. Ing. HÉCTOR DAVID OCAMPOS NEGREIROS C.I.C. N° 1.527.620.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y las deliberaciones sobre el tema.

La Nota con Mesa de Entrada N° 1306 de fecha 30 de enero de 2024, presentada por el Prof. Ing. HÉCTOR DAVID OCAMPOS NEGREIROS C.I.C. N° 1.527.620, quien solicita permiso Sin Goce de Sueldo, por cuestiones personales que no le permite realizar el buen desempeño en sus actividades docentes.

La Resolución 0103-00-2023 Acta N° 5 (A.S. N° 5/15/03/2023) del Consejo Superior Universitario, POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO AL PROF. ING. HECTOR DAVID OCAMPOS NEGREIROS, COMO PROFESOR ESCALAFONADO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/04/19-01 ELEVAR a consideración del Consejo Superior Universitario de la UNA, la solicitud de PRORROGA de PERMISO SIN GOCE de SUELDO, del Prof. Ing. HÉCTOR DAVID OCAMPOS NEGREIROS C.I.C. N° 1.527.620, desde el 01/01/2024 hasta el 31/12/2024.

24/04/19-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Sylvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta